

**COMUNICACION DE SELECCIÓN DE OFERTA ESPAI LABORA.  
EXPEDIENTE FOTAE/2021/14/46**

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE MISLATA  
NOMBRE DEL PROYECTO: T.E. MISLATA FORMA  
LOCALIDAD: MISLATA

En virtud de lo establecido en el artículo 6 de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación *Talleres de Empleo*.

El Ayuntamiento propone y el Grupo de Trabajo Mixto acuerda que se estima que un 10% de los alumnos de la especialidad ADGG0408 Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales de Nivel 1, no han superado o no han finalizado este primer Certificado de Profesionalidad, por lo que se procede a una nueva selección de alumnado para la especialidad ADGG0208 Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente de Nivel 2 a través de la solicitud de oferta de servicios formativos por parte de la Entidad Promotora. El Espai Labora remitirá entre 3 y 5 candidatos por puesto de trabajo ofertado, siendo el requisito formativo de acceso estar en posesión del título de Graduado en E.S.O. o similar

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

Firmat per Teresa Garcia Parrilla el  
20/04/2022 09:21:30

Firmat per Sonia Noguero Rodriguez el  
19/04/2022 13:40:11

